

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO N° 10

HOY mayo 23 de 2023 FIJO EN LISTA DE TRASLADOS LA ANTERIOR ACTUALIZACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE A PARTIR DEL DIA DE MAÑANA QUEDA A DISPOSICION DE LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS (Art. 110 Y 446 de la Ley 1564 de 2012 Código General del Proceso por remisión expresa del Art. 145 del CPTS).

Inicia Traslado: Mayo 24 a las 08:00 a.m.

Vence traslado: Mayo 26 a las 5 p.m.

RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ
SECRETARIO